



SAGEMAR



Guayaquil, 9 de Marzo del 2012

GG-051-03-12

Señor
Alfonso Renato Ponce Yépez
Delegado del Secretario General
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ref.: Expediente # 069582

De nuestras consideraciones:

De acuerdo a Resolución No. SC. SG. DRS. G.09.2 de la Superintendencia de Compañías, estamos dando cumplimiento a la entrega de información y documentación de las sociedades extranjeras en calidad de accionistas de la empresa **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A., SAGEMAR**, identificada con el RUC # 0991276106001; con domicilio en la Ciudad de Guayaquil, calle: Av. Francisco de Orellana, Edf. WTC Torre A, Piso 9, Ofc.903.

Detallamos a continuación los documentos a entregar:

- Formulario de Información de la Sociedad "CPT Empresas Marítimas S.A."-2011.
- Certificado de existencia legal de la sociedad "CPT Empresas Marítimas S.A."-2011
- Declaración Juramentada /Nómina de Socios o Accionistas, de CPT Empresas Marítimas S.A. 2011
- Poder otorgado por la sociedad extranjera CPT Empresas Marítimas S.A. 2011.
- Formulario de Información de la Sociedad "Agencias Marítimas Agental Limitada" - 2011.
- Certificado de existencia legal de la sociedad "Agencias Marítimas Agental Limitada"- 2011
- Declaración Juramentada /Nómina de Socios o Accionistas, de Agencias Marítimas Agental Limitada -2011.
- Poder otorgado por la sociedad extranjera Agencias Marítimas Agental Limitada 2011.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos

Atentamente,

Ing. Leonardo Navia Carofilis
GERENTE GENERAL

c.c. /G.G.
File